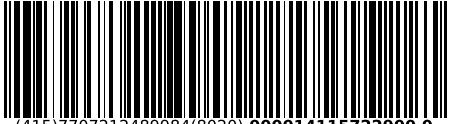


DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141157229000			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 343252805				6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán	
14. Buzón electrónico 17							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 34325280			
28. País COLOMBIA		29. Departamento Cauca		30. Ciudad/Municipio Popayán		001	
31. Primer apellido ASTAIZA		32. Segundo apellido VILLAMUEZ		33. Primer nombre ADRIANA		34. Otros nombres	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cauca		40. Ciudad/Municipio Popayán		001	
41. Dirección principal CR 6 31 N 48 BRR LA XIMENA							
42. Correo electrónico adriavilla@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3166208307		45. Teléfono 2 6028384459			
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 7010		47. Fecha inicio actividad 20121116		48. Código 8523		49. Fecha inicio actividad 20170105	
50. Código 1		51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 549							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1234567891011121314151617181920				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ASTAIZA VILLAMUEZ ADRIANA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 2 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141157229000			
 (415)7707212489984(8020) 000014115722900 0							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
3 4 3 2 5 2 8 0		5		Impuestos y Aduanas de Popayán		1 7	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangi 7 7 3 0					
162. Nombre del establecimiento SOFTWARE AND HARDWARE SOLUTIONS							
163. Departamento Cauca		164. Ciudad/Municipio Popayán					
165. Dirección CR 6 34 N 64							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 9 1 7 0 3		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 9 0 4					
168. Teléfono 6 0 2 8 2 3 9 9 6 7		169. Fecha de cierre 2 0 1 5 0 7 1 2					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil					
168. Teléfono		169. Fecha de cierre					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil					
168. Teléfono		169. Fecha de cierre					